

Bogotá, 25 de mayo de 2022

Asunto: Solicitud de aclaración y/o subsanación de la solicitud privada de oferta con publicación en página web No. GAA-025-2022 suministro de elementos de aseo y desinfección

Dando cumplimiento al cronograma establecido se solicita a los oferentes aclarar y/o subsanar los siguientes documentos

1. PRODUCTOS Y SUMINISTROS S.A.S

- **Evaluación experiencia:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos
- a) Adjuntar las certificaciones de experiencia requeridas en el numeral 2. Requisitos habilitantes "experiencia". En el cual especifique que el objeto corresponde al de la presente solicitud.

2. SUMICORP LTDA

- **Evaluación jurídica:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos
- a) El oferente no presentó certificación expedida por el revisor fiscal de la sociedad, unión temporal o consorcio, cuando la ley así lo exija, o en su defecto, por el representante legal, en la que conste que la sociedad ha realizado el pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social y ha efectuado los aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, tal como se requiere en el numeral 2 "requisitos habilitantes jurídico" literal g. Por lo tanto, deberá remitirse esta certificación en los términos indicados con el fin de subsanar la oferta.
- **Evaluación experiencia:** Deberá subsanar su propuesta en los siguientes términos
- b) Adjuntar las certificaciones de experiencia requeridas en el numeral 2. Requisitos habilitantes "experiencia". En el cual especifique que el objeto corresponde al de la presente solicitud.



- **Evaluación técnica:**
 - a) Requiere subsanar, anexo técnico, indicar la marca de los productos ofertados acorde a lo requerido en la evaluación técnica.
- **Evaluación económica:**
 - b) Requiere subsanar, anexo económico, allegando el anexo económico con el ajuste del IVA que se encuentra actualizado y publicado en la pagina WEB.

FIN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN



Certificado N° SC8866-1

